



Firman minuta sobre acuerdos realizados y autorizados por ambas partes; Establecen seguir revisión de diversos puntos.

La Dirección General del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua y el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del SPAYT concluyeron la revisión del pliego petitorio presentado por la representación sindical.

Derivado de dicho análisis se firmó la minuta sobre los acuerdos realizados y autorizados por ambas partes, la cual fue signada por el director general del SPAYT, Socorro Olivas Loya y la secretaria general del Sindicato, Judith Sosa Márquez.

De igual forma, se estableció seguir dando revisión a diversos puntos que propiciarán en su momento la posibilidad de que la base laboral de este organismo reciba los mejores beneficios en acuerdo por ambas partes.

Tanto la autoridad educativa como la representación sindical coincidieron en la búsqueda de

Escrito por Redacción

Viernes, 20 de Noviembre de 2020 10:21

mejores condiciones de trabajo para las y los trabajadores del SPAyT y reiteraron el propósito de continuar con el apoyo y respeto mutuo